

ACTA DE LA SESION No. 04-09
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Acta de la sesión del Consejo Nacional de Rectores N° 04, celebrada en el edificio Dr. Franklin Chang Díaz, el 24 de febrero del 2009. La sesión se inicia a las dieciséis horas, con la asistencia de: M.B.A. Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dr. Olman Segura Bonilla, Rector de la Universidad Nacional y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. **Audiencias:**

a. Dr. Patricio Zuquilanda, Embajador de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Costa Rica.

EL MBA. RODRIGO ARIAS, Presidente del CONARE, da la bienvenida al Dr. Patricio Zuquilanda, Embajador de la Organización de Estados Americanos en Costa Rica, y a la señora Rebeca García, Encargada de Becas de dicho organismo

EL DR. PATRICIO ZUQUILANDA agradece al Consejo Nacional de Rectores la disposición de recibirlos. Manifiesta que ellos desde hace algún tiempo han observado que el Gobierno nacional ha manifestado, en múltiples oportunidades, y por medio de una serie de voceros, que Costa Rica está perdiendo posibilidades de cooperación internacional. No cree que se haya hecho ninguna evaluación profesional en lo que se refiere a determinar las causas por las cuales en Costa Rica se tiene esa percepción. En varias ocasiones ha escuchado a personas que manifiestan que eso se debe a diferentes motivos, uno de ellos es que Costa Rica ha avanzado en su proceso de desarrollo, sobre todo en el ingreso nacional *per cápita*.

Piensa que a lo mejor no sea así, por lo menos en lo que respecta a la OEA, este organismo, no tienen esa intención, siempre están dispuestos a incrementar su colaboración y la asistencia técnica para Costa Rica en todos los sectores, tanto en el público como en el privado y de manera preferente a las universidades y centros educativos de entrenamiento y capacitación.

En esta tarde desea tratar en forma rápida un tema que es muy importante para ellos y que podrían titular el aprovechamiento de las becas de la OEA. Este es un plan que es bandera para la OEA, quizá no hay organización en el mundo que ofrezca un sistema de becas tan importante como este, no solo para posgrado, doctorado o especializaciones, sino para la propia carrera y para cursos largos, pequeños, medianos, en diferentes áreas del desarrollo nacional.

Agrega que le va a ceder la palabra a la señora Rebeca García, por ser la funcionaria que tiene a cargo el manejo de las becas dentro de la representación permanente de la OEA en Costa Rica. Ella conoce todo el sistema desde el inicio hasta el final y les dará la información para que puedan tener una idea global y particularizada de cómo están manejando las becas.

LA SEÑORA REBECA GARCÍA manifiesta que la información que va a suministrar se encuentra en las carpetas, obviamente con mucho más información. También encontrarán la información en

digital, un CD, para que lo puedan suministrar a las personas encargadas del tema en las respectivas universidades.

El propósito del programa de becas y capacitación de la OEA es ayudar a los Estados miembros en sus esfuerzos por lograr sus objetivos de desarrollo integral, apoyando el desarrollo de sus recursos humanos, en las áreas prioritarias establecidas por las cumbres de las Américas, el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo Integral del Consejo Interamericano y la Asamblea General de la organización.

Tienen dos tipos diferentes de beca: de profesionalización y académicas. En las de profesionalización tienen los cursos cortos, los seminarios, los talleres y los foros que son patrocinados o acompañados por la organización, dependiendo de su modalidad. Las de profesionalización se dan durante todo el año, son cursos o foros en que las personas pueden aplicar durante todo el año. No significa que ese curso que se dio este año en enero pueda repetirse el otro año porque la mayoría son por convenios. Unos son en los países que forman parte de la Organización de los Estados miembros y otros son de fuera como por ejemplo un curso sobre Desarrollo Sostenible en Tailandia patrocinado por el Gobierno de ese país.

Para poder aplicar por este tipo de becas la persona debe asegurar que la información que otorga es veraz, que goza de buena salud, física y mental, debe dominar el idioma si no es su lengua materna. En el idioma inglés debe presentar un certificado como el toffle o algo similar, igual en portugués, o francés, si fuera del caso. Además, debe presentar un título que lo acredite para aplicar al entrenamiento que solicita y un currículum de no más de cuatro páginas. Esta información se puede encontrar tanto en la página de la organización como en la del Ministerio de Relaciones Exteriores, ellos tienen un link para poder llenar el formulario en línea. Una vez que adjuntan todos esos documentos, la persona interesada debe imprimirlos y presentarlos en el Departamento de Becas de la Cancillería. Ahí se va a hacer una preselección en la cual está presente el representante, don Patricio Zuquilanda, así como funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores como y de Planificación.

Las becas académicas las tienen subdivididas, tienen un sistema de becas colocadas, en el que el estudiante deja abierta la posibilidad para que la organización lo ubique en una universidad del consorcio, o sea, en las universidades con las cuales hay convenio. Y puede incluir en este caso una lista de centros de estudio, tres, cinco o diez, dependiendo del programa de estudios en que el estudiante quiera aplicar. Se les hace la recomendación, en el caso de las universidades que buscan vía Internet, les pidan el programa de estudios para que puedan saber exactamente a qué van a aplicar.

Este tipo de becas tiene prioridad con respecto a las becas autocolocadas, en las que el estudiante busca la universidad, aplica y esta le concede ingresar a realizar los estudios, y él le solicita a la OEA la beca, para poder cubrir los gastos. En este caso se hace un estudio para saber si existe convenio o no, y si a pesar de que no hay podría recibir a los estudiantes becados y qué beneficios les otorgaría a ellos y a la organización.

Con respecto a los beneficios que reciben los estudiantes con beca de la OEA están los tiquetes aéreos de ida y regreso. Cuando se compran los tiquetes, tienen una fecha límite, si hubiere atrasos en la graduación, por ejemplo, puede solicitarse una extensión del plazo por más de un mes.

Se les otorga un seguro médico, el pago de los estudios, matrícula y materias de la Universidad, un monto mensual para libros y un monto mensual que el estudiante debe administrar para el pago de hospedaje, alimentación y transporte. Existen en las universidades oficinas de apoyo a estudiantes extranjeros que los ayudan para que se ubiquen con familias, con otros profesores, con otros estudiantes, para que los montos que deben pagar mensualmente sean más favorables.

Ellos tienen un fondo de préstamos sin intereses, son de naturaleza suplementaria, reembolsables en un máximo de 53 meses, después de la culminación de los estudios o del programa de investigación para el que se concedió el préstamo. El estudiante solo puede aplicar a un préstamo en Estados Unidos y con un garante. Si alguna de las universidades quisiera que un profesor haga una investigación fuera del país o que se capacite, existe la posibilidad de que la universidad se haga garante de que esa persona va a pagar. Pero es un préstamo personal.

Los estudiantes deben cubrir los gastos relacionados con los estudios o en casos de emergencia no cubiertos por sus principales fuentes de financiamiento. Se presta de \$7.500.00 por período académico y un monto máximo de \$15.000.00 en total durante el curso elegido.

El Fondo no tiene fecha límite para recepción de solicitudes y pueden ser recibidas en cualquier momento del año 2009, por ejemplo. Los préstamos se otorgan para estudios de pregrado y posgrado y también son elegibles profesionales y estudiantes que se encuentran actualmente realizando o desean realizar cursos de entrenamiento, investigación académica u obtener un certificado técnico en una institución debidamente acreditada en los Estados Unidos. Esto incluye programas de intercambio por un período académico, y cursos de desarrollo profesional en los Estados Unidos. Los programas de inglés como segunda lengua no califican para los préstamos del fondo.

Deben ser ciudadanos de un país latinoamericano o del Caribe, miembro de la OEA, tener un promedio académico adecuado, completar satisfactoriamente los estudios o investigaciones, contar con otras fuentes de financiamiento, ser aceptados como estudiantes de tiempo completo en una institución, tener una visa que les permita estudiar tiempo completo en Estados Unidos, y adquirir el compromiso de regresar a su país de origen, después de completar los estudios.

Se les está solicitando a los estudiantes de becas académicas y del Fondo Row que deben estar por lo menos dos años en Costa Rica porque en realidad el Fondo Row y el Fondo de Becas de la OEA se pagan con el monto anual con que el país contribuye a la organización por formar parte. El estudiante con toda la información que obtiene en los cursos, debería devolverle al país ese beneficio. No significa que tiene que venir al país a trabajar ad honores, ni en una institución pública, sino que el estudiante puede ubicarse en su empresa personal o en cualquier otra área para poder devolverlo.

Hay dos excepciones por las cuales el estudiante no debe regresar a Costa Rica, una es por trabajo, en cuyo caso deben hacer una nota explicando que esa opción de trabajo no la va a encontrar en Costa Rica. Y la otra opción es por haberse casado con alguien del país en que fue a estudiar o con un estudiante becario de otro país. Son las dos excepciones por las que el estudiante no debería regresar a Costa Rica y devolverle al país el beneficio que obtuvo con sus estudios.

EL DR. PATRICIO ZUQUILANDA informa que hay becas, aparte de las mencionadas, de cortísima duración, aquellas para asistir a cursillos, seminarios, talleres o conferencias especializadas que se

demoran pocos días. Con estas han tenido problemas probablemente por falta de difusión no de parte de la OEA, sino de los órganos del Estado.

SE ACUERDA EN FIRME designar, para que colaboren como contactos responsables en cada Universidad con la Oficina de Becas de la OEA, a las siguientes personas:

UCR: Dra. Ana Sittenfeld Appel, Directora de la Oficina de Asuntos Internacionales

TEC: M.B.A. Maricela Bonilla Freer, Directora Dirección de Cooperación

UNA: Dr. Carlos Alvarez Bogantes, Director Oficina de Cooperación Técnica Internacional

UNED: M.Sc. Delia Feoli Chaves, Rectoría

b. Comisión de Vicerrectores de Docencia.

EL MBA. RODRIGO ARIAS agradece a la Comisión de Vicerrectores de Docencia su presencia esta tarde: M.Sc. José Luis Torres, Vicerrector Académico de la UNED, a quien acompañan la Dra. Libia Herrero, Vicerrectora de Docencia de la UCR; Ing. Gianina Ortíz, Vicerrectora Académica del ITCR y el M.Ed. José Fabio Hernández, Jefe de la División Académica de OPES. Le otorga la palabra al M. Sc. José Luis Torres.

EL M. SC. JOSE LUIS TORRES agradece el espacio concedido por el CONARE para la presente reunión y excusa al señor José Solano, Vicerrector Académico de la UNA, quien no ha podido asistir. Comenta que hace poco enviaron al CONARE una nota referente a la Sede Interuniversitaria de Alajuela, porque a raíz de la reunión que tuvieron el año pasado en la Universidad Nacional, se quedaron preocupados por la necesidad de definir cuál va ser el espacio para dicha Sede, básicamente en lo que respecta a terreno, infraestructura y laboratorios.

Ellos acordaron recomendar al CONARE que se haga una segregación o la compra de un terreno al lado de la Estación Experimental Fabio Baudrit de la Universidad de Costa Rica, que se encuentra en Barrio San José de Alajuela, con una posibilidad ideal para ellos de que una universidad colega los pueda acoger. Y otra posibilidad es un ofrecimiento del INA de un terreno, don Fabio Hernández estuvo el viernes en una reunión, pero no hubo ningún acuerdo en ese sentido.

Además del terreno y la infraestructura les preocupa los laboratorios, aulas, equipo, tomando en cuenta que hay una serie de carreras del Tecnológico y de la UCR que requieren alta inversión en ese sentido.

Otro aspecto que están viendo es el ofrecimiento de posgrados, ya que el TEC lo ha iniciado, como una manera de aprovechar el espacio.

Entienden la coyuntura presupuestaria por la que se está pasando, la que van a tratar de resolver los rectores con los ministros, situación que podría repercutir en el tema de la Sede Interuniversitaria. Es un tema complejo, difícil en este momento, pero hay que tomar decisiones en el largo plazo, si van a seguir alquilando el edificio, si van a continuar en la UNED, qué políticas van a seguir con respecto a los estudiantes de la sede en el futuro. Hay inversiones importantes que hacer y por eso es que han querido conversar con el CONARE al respecto.

LA ING. GIANINA ORTIZ manifiesta que ellos al tema de Alajuela le han dedicado cualquier cantidad de tiempo, tanto durante el 2007 como en el 2008, fue básicamente el tema central en casi todas las reuniones que tenían de coordinación de vicerrectores. Cree que por la coyuntura en

la cual están y por las experiencias que han tenido, es muy importante ver cómo cambiar el rumbo de lo que hay en Alajuela y qué es lo que realmente pueden hacer ahí.

En el caso del TEC este año ha sido sumamente difícil en el tanto en que los estudiantes han sido trasladados a Cartago porque la Sede en Alajuela no reúne las condiciones. Quizás en el caso de la Universidad Nacional, les resulta más fácil desplazarse para recibir los laboratorios, pero en el caso de Cartago los estudiantes pueden tardar hasta dos horas en llegar a Cartago. Eso les hizo cambiar el rumbo para este año y tener otro tipo de programas que no requieran tanta infraestructura. La mayoría de los programas requieren de laboratorios especializados que es una inversión muy alta y cree que no vale la pena tampoco, por ser Costa Rica un país tan pequeño, tener ese tipo de inversiones duplicadas. A veces es más barato tener al estudiante con residencia y alimentación que construir laboratorios y darles el mantenimiento.

Consideran muy importante y necesario conocer el criterio del CONARE sobre qué se va a hacer en la parte de Alajuela. Como universidades públicas no pueden tener estudiantes de diferentes categorías, ni calidades, o infraestructura que no sea la adecuada, con un mismo título. Es algo que es importante de analizar.

LA DRA. LIBIA HERRERO manifiesta que ella va en la misma línea que la Ing. Gianina Ortiz, ellos han tenido bastantes problemas, tuvieron la visita de los pares canadienses para la reaplicación de algunas de las carreras de ingeniería industrial, y sin haber ido a Alajuela tienen problemas por la Sede de Puntarenas y la de Occidente, pues los canadienses vieron que había deficiencias muy importantes.

Considera que hay que repensar este asunto porque si en el caso de la Universidad de Costa Rica tienen necesidades tan grandes en laboratorios básicos, para poder llevar a cabo las carreras, en el caso de Alajuela, donde se está invirtiendo tanta plata y que van a pasar muchísimos años antes de llegar a la mínima calidad, pues siente que hay que repensarlo. Son muchos los puntos que les exige considerar el asunto, y más en la crisis en que se vive.

EL SEÑOR JOSE FABIO HERNANDEZ expresa que hay aspectos que están por definirse que tienen que ver con Alajuela. La Comisión de Vicerrectores ha visto que es importante el criterio de la Rectora y de los Rectores. El edificio que está actualmente alquilado tiene una entrada exclusiva para la Sede, pero los constructores tienen previsto construir el resto del centro comercial que es más del doble de lo que se tiene ahora y la entrada que tienen actualmente va a ser para la Sede y para todo el centro comercial. O sea, a muy corto plazo van a tener un problema real de acceso. Es algo que han discutido y han pensado que una opción sería alquilar todo, hasta lo que falta de construir, para evitar ese problema real que van a tener a muy corto plazo.

Necesitan conocer la visión del CONARE en relación con las actuales instalaciones. Serían soluciones a corto y mediano plazo porque si ya piensan en lo que la comunidad de Alajuela les ha planteado, lo que ahí se requiere es una universidad o una sede interuniversitaria con todo lo que eso implica, laboratorios, planta física adecuada, zonas verdes, etc. Por tanto, han analizado la posibilidad de adquirir un terreno y posteriormente construir

Una posibilidad que se ha explorado es la posible donación de un terreno del INA. La otra posibilidad, como lo mencionó don José Luis, es segregar algún terreno de la Estación Experimental Fabio Baudrit. Un poco pensando en construir una ciudad académica o un corredor académico-tecnológico donde esté ubicada la Sede.

Hay una serie de aspectos que se deben definir a corto, mediano y largo plazo, respecto de los cuales requieren conocer el criterio del CONARE. Y como la Dra. Libia Herrero muchas veces ha planteado en la Comisión, el escenario económico también es bastante complicado y les genera bastantes inquietudes.

EL DR. OLMAN SEGURA entiende que para este año tienen la buena noticia de que están caminando bien, están instalados. Alguna gente se trasladó para el TEC. Los de la UCR y la UNA son los que están recibiendo clases en las nuevas instalaciones.

La Comisión conoce las carreras, las premuras del CONARE a final del año 2008, para sacar este tema, ante la Contraloría General y en tantas cosas a las que les estuvieron dando seguimiento. Se agradecen a la Comisión que siempre ha estado atendiendo todas las cosas.

Cree que la noticia es buena y que esas instalaciones son cómodas para este año, para el inicio. Por supuesto le preocupa que las instalaciones no estén bien equipadas, con sus laboratorios, para que los estudiantes no tengan que trasladarse hacia a la UCR, al TEC y a la UNA, que aunque está más cerca, siempre es difícil el traslado de los estudiantes y de los profesores. En realidad el asunto es complejo.

El CONARE recibió al Presidente Ejecutivo y a otras personas de la administración del INA a finales del año pasado y les ofrecieron donarles cuatro hectáreas del terreno donde están las instalaciones "Mario Echandi" en el Coyol de Alajuela. Incluso hace poco se encontró con ese señor y él preguntó si iban a querer esa parte del terreno porque hay mucha gente interesada, y deben decidir. El año pasado estaban pensando en construir en ese terreno un edificio. Ahora las cosas se ponen más difíciles por la crisis presupuestaria y la crisis económica nacional e internacional. Pero es algo que no pueden descartarlo porque están pagando una renta que mejor se utilizara en pagar fideicomiso y que otros construyan. Actualmente existen varios sistemas de construcción por medio de fideicomisos y otras alternativas.

Piensa que ellos como Vicerrectores de Docencia deberían definir, si eso es lo más conveniente, o lo de la Estación Fabio Baudrit, si existen las posibilidades reales para segregar una parte con ese propósito, o en otro terreno. Más bien el CONARE estaría acompañándolos en una decisión basada en las recomendaciones que la Comisión de Vicerrectores hagan.

Al decirles que habría que pensar en una sede universitaria, ya no únicamente en un campus de docencia, la situación se pone más complicada. Si están diciendo que hagan investigación, extensión, etc., no con equipo básico, sino con todo el equipo que requiere una sede, entonces tendrían que pensar en una inversión en tractos. Todos han pensado en que la Sede Interuniversitaria tiene que tener investigación, extensión o acción social y docencia, pero lo primero es arrancar con la parte docente.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS considera que sin duda alguna la experiencia histórica les está demostrando las enormes dificultades que entraña el desarrollo de una sede interuniversitaria, tal cual la concibieron en un inicio en el CONARE. Los obliga a replantearse el mismo proyecto y ajustarlo a la realidad cambiante y económica de las universidades estatales.

Hay varios escenarios que podrían plantearse, uno sería definir claramente la oferta académica que se está en capacidad real de brindar a la comunidad, en los niveles de pregrado, grado y

posgrado. Y a partir de ahí plantear un plan de inversiones para poder acercarse a esa meta. Ninguna de las universidades estatales tiene una sede regional que englobe toda la oferta académica que tienen, ni la tendrán. Incluso han especializado a las sedes regionales porque no tienen alternativas, dada la limitación de los recursos. Le parece que una primera alternativa tendría que pasar por definir esa oferta académica bajo una perspectiva de especialización, si es que esa sea la apuesta, para no cerrar la iniciativa de sede regional interuniversitaria. Y tiene que ser vista como tal, no es una quinta universidad, ni es una universidad del CONARE, como muchos han afirmado equívocamente. Cree que si se va a plantear ese modelo tendrá que ser como Sede Regional Interuniversitaria, lo que delimitaría en todas las universidades el alcance, tendría que ser especializada y de acuerdo a las necesidades del entorno.

A partir de ahí plantear un programa de inversión de mediano plazo y si esa fuera la voluntad, contraer un empréstito en un modelo muy similar al que han ensayado recientemente la Universidad de Costa Rica, la Universidad Estatal a Distancia y cercanamente la Universidad Nacional con los fideicomisos.

Otra alternativa que no es desdeñable, es que el modelo que están ensayando de centros de extensión y transferencia tecnológica, podría ser el modelo y hacerlo con un sistema de posgrado y un sistema de los niveles técnicos, los dos pares, donde el criterio de autosostenibilidad juega un papel muy relevante. Por lo menos es el modelo en el que están pensando en el TEC, en los centros de intervención, en las zonas donde no tienen presencia física porque no tienen capacidad de atenderlas y no van a poder nunca garantizar oferta académica con formación de grado. Este modelo lo han estado afinando hacia lo que es pregrado y posgrado. Y, podrían ver de esas conceptualizaciones que se tienen sobre los centros de extensión y transferencias tecnológicas, si es lo que ahí convendría tener.

La quinta universidad estatal a distancia fue creada, aunque no pertenece al CONARE, pero en el plazo mediano va a estar operando y esperan que sea acorde a la calidad que la universidad pública ha demostrado a lo largo de su existencia.

Otra alternativa que convendría explorar es redefinir el concepto y abandonar las grandes expectativas de una universidad en su sentido de campus central, como el de la Universidad de Costa Rica en San Pedro, el de la UNED en Sabánilla, el de la Universidad Nacional en Heredia o el del Instituto Tecnológico de Costa Rica en Cartago. Y aproximarse a algunos de los recintos o sedes regionales que tienen en diferentes zonas del país, con carácter de especialización, que atiendan necesidades, que se proyecten y que aún así ya se sabe por dónde van las proyecciones de necesidades que son del sector de alta tecnología y eso ya no generará problemas porque las ofertas académicas, si piensan en grados, van a implicar esa asignación de recursos elevadísima, para equipos, laboratorios, personal, y para poder atender todas las necesidades. Sería como reformularlo un poco pero cree que en este caso el nivel de especialización puede ser la solución. O un modelo mixto, entre ambos modelos, no quedaría descartado. Pero si reducir la cantidad de ofertas académicas que pueden brindar en esa zona, de acuerdo a las disponibilidades de recursos.

EL MBA. RODRIGO ARIAS se refiere a lo planteado en relación con la búsqueda de un lugar. Habían visualizado llegar a consolidar las instalaciones, pero luego les presentan dudas relativas a la inversión que tendría que realizarse para poder tener carreras de la calidad que ofrecen las universidades públicas. La Ing. Gianina Ortiz les habla de un cambio en el perfil de las acciones que el TEC ha comenzado en esta Sede.

Mientras ellos planteaban esas cosas, él pensaba en los antecedentes de la propuesta. Desde el inicio todos tuvieron clara la apertura aprovechando las estructuras de la UNED en forma transitoria, habían dicho que dos años en aquel momento. El alquiler del edificio para este año tampoco puede ser algo definitivo. Siempre habían pensado en consolidar las instalaciones de una sede interuniversitaria que permitiera el trabajo conjunto en muchos aspectos del funcionamiento de la Universidad, para darle a cada Institución la posibilidad de ofrecer ciertas carreras.

Han visto, con el paso de los años, cómo han venido creciendo los requerimientos para poder resolver la propuesta inicial de cada Universidad. Como sede interuniversitaria debe quedar claro que no es una universidad, es algo que debe tener claro tanto la comunidad como la municipalidad de Alajuela. Nunca se habló de crear una universidad para Alajuela, sino de habilitar una serie de facilidades de infraestructura, equipamiento y apoyo logístico, para que las universidades impartieran carreras allá, aquellas que cada Universidad pudiera desarrollar en buenas condiciones y que respondieran a la demanda que requiere la comunidad alajuelense.

Cree que los planteamientos hechos los debe llevar a formularse esa idea inicial y con la experiencia de estos años, concretarla en el sentido de responder a cuál es la infraestructura que ocupan en Alajuela, para cumplir con las expectativas de cada Universidad en lo que se quiere llevar adelante allá. Y qué implica en términos de inversión llegar a contar con esas condiciones idóneas para que la universidad pueda ofrecer en los términos de calidad que se requiere, las carreras que se desee desarrollar y hacerse un plan de desarrollo de dicha sede interuniversitaria.

O bien, decidir que no, que es mejor ir dando marcha atrás en todos los aspectos. Le parece que están en un momento muy propicio para esa decisión, dado que cualquiera que tomen, debe quedar claramente contenida en el nuevo Plan de Desarrollo de la Educación Superior. Este año tienen que elaborar el PLANES, el cual tendrá que ser ratificado por los Consejos Universitarios el próximo año. Van cinco años atrás, en el 2005 en aquella primera reunión de Consejos que tuvieron, todos coincidieron en valorar positivamente la propuesta que se hacía en ese momento. No les ha correspondido lidiar con el desarrollo de la Sede, pues están del otro lado,

Lo que quieran hacer de la Sede, cerrarla, transformarla o consolidarla, tendrá que incorporarse en el PLANES que va para los Consejos Universitarios, de manera que definan en conjunto qué es lo que quieren para ese proyecto que en este momento tiene que evaluarse a la luz de la experiencia y de las diversas propuestas que les acaban de presentar. Vio que eran distintas las propuestas, tener una sede propia, modificar el perfil de lo que están haciendo y la posibilidad de ir desmantelándola poco a poco.

Considera que a esa discusión todavía le falta, para poder tomar una decisión y que conscientemente lo incorporen en sus planes de desarrollo. Ninguna de estas acciones se ejecuta en poco tiempo, incluso la idea de ir cerrándola poco a poco necesitaría una serie de acciones de CONARE y habría que asignar recursos a las escuelas para darles continuidad a las acciones que se derivan de esa decisión.

Y muchísimo más si se van por el otro camino. Desarrollar la infraestructura con ciertas características, para que vean qué carreras se pueden adecuar. Están en un momento idóneo, el planteamiento del PLANES, para pensar en una inversión que podría tener diferentes fuentes de financiamiento.

Cree que las universidades no deben tomar decisiones aisladas, sentía también, mientras conversaban, que es necesario un encuentro amplio con la comunidad alajuelense, con la municipalidad, con los diferentes grupos o comisiones que han estado involucrados, con los estudiantes de la sede interuniversitaria, la Comisión de Vicerrectores de Docencia y el CONARE. Tener una especie de encuentro para analizar todas estas cosas y finalmente plantear algo con mayor claridad, respecto de lo que quieren hacer, para poder tomar una decisión definitiva.

EL DR. OLMAN SEGURA considera que los pasos dados son correctos y el más importante es el que ha dado la Comisión de Vicerrectores de Docencia, al llamar la atención en esa línea y en un momento en el que están reevaluando los crecimientos futuros, planteando lo de PLANES, entre otras cosas. Sugiere tener una especie de reunión, no una sesión del CONARE, si no una reunión de trabajo interna entre la Comisión de Vicerrectores de Docencia y el CONARE, para ver los distintos escenarios y qué carreras podrían ofrecer y cuáles no. Incluso aceptar el tema porque alguna gente dice que el TEC no da las carreras y abre maestrías. Pues entonces todos abran maestrías, le parecería bien, hay que utilizar las instalaciones. Pero otra gente no lo ve en esa forma y reclaman el punto. De manera que podrían reunirse para analizar la situación, pero reitera que cree van por buen camino.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ coincide con un planteamiento así y piensa que siempre que se enfrentan a la sede interuniversitaria, hay una sensación ambigua, llena de sinsabores, pero también de expectativas. Se comenzó con mucha ilusión, pero no tenían la experiencia y tenían que hacer un trabajo muy fuerte, pero ella se siente contenta que gracias al esfuerzo de los Vicerrectores de Docencia hoy estén pensando que ahí existe un espacio interuniversitario positivo y que se ha avanzado. El panorama económico no es halagador, pero coincide con los compañeros en que deben pensar en la oferta académica, cuál es el mejor camino. Saben que ahí hay una responsabilidad casi histórica y las posibilidades de inversión.

En uno de los momentos más críticos ella llegó al convencimiento de que debían cerrar y que debería plantear ante el CONARE que la Universidad de Costa Rica se salía; lo había discutido con la Dra. Libia Herrero. En ese momento los vicerrectores de docencia, con el ánimo más positivo, le dijeron no, que realmente estaban superando la mayor parte de las dificultades y que iban en la mejor dirección. Pero la vida está llena de altos y bajos y continúan construyendo ese espacio. A ella la convencieron de seguir y que alquilaran el edificio.

Hace como dos semanas vieron un acuerdo que orienta hacia la Estación Experimental Fabio Baudrit, lo han hablado, se mencionó, pero honestamente ella no lo había tomado muy en serio, pensaba que era algo en medio de muchas cosas. Es algo que tendría que pensarlo y discutirlo internamente porque no es una decisión de ella, sin embargo, los acontecimientos de los últimos días no le han permitido discutirlo en Consejo de Rectoría, ni en el Consejo Universitario, porque han estado con otro tema serio. No lo descartaría como una posibilidad, va a indagar un poco qué instancias tendrían que intervenir, por supuesto que tendría que consultarlo al Consejo Universitario y llevar un proceso interno para ver esas posibilidades.

La Estación Experimental Fabio Baudrit es sin duda es una finca muy grande que tiene un potencial enorme en recursos agroalimentarios e incluso en estos momentos en que se habla de seguridad alimentaria y nutricional, ahí hay reservas genéticas que les podrían aliviar crisis de alimentos en un futuro. Por ser una finca tan grande también han pensado en hacer ahí un centro vacacional para los funcionarios de la Universidad. De manera que espacio habría, el punto es que haya en la Universidad una voluntad institucional, podría ser un arranque hacia un camino

diferente.

Considera importante la definición de la oferta académica, como lo señaló el M. Sc. Eugenio Trejos, y el panorama de los recursos todavía no lo tiene muy claro. Es importante realizar esa reunión más específica a futuro, antes de ir a la comunidad.

****Se retiran las señoras y los señores de la Comisión de Vicerrectores de Docencia.****

- c. Correo electrónico de la M.Sc. Ana Teresa León, representante del CONARE ante el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a la Secretaria de Actas que coordine la programación de la audiencia solicitada.

- d. Correo electrónico de la M.Sc. Yinnia Mora solicitando audiencia para tratar varios asuntos del Proyecto de Capacitación CONARE-MEP.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a la Secretaria de Actas que coordine la programación de la audiencia solicitada.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto.

- a. Copia de la nota CNR-011-09 al señor Ministro de Hacienda en respuesta a su oficio DM-209-09.

SE TOMA NOTA.

- b. Nota UCFA-SA-013-2009: solicitud de prórroga del nombramiento de Laura Arguedas en la Unidad Coordinadora del Área Administrativa Financiera del CONARE.

El Director de OPES informa que aprovecha la solicitud presentada para dar seguimiento a lo acordado en la sesión 01-09 de 3 de febrero de 2009, Artículo 1 c), en cuanto a la prórroga para el funcionamiento de la Unidad establecida por el CONARE a finales del año pasado. Sobre el particular, trae a colación que en esa sesión se autorizó al licenciado Víctor Segura López, Coordinador de dicha Unidad, para que realizara una nueva etapa que incluiría la puesta en ejecución del presupuesto del 2009 bajo un nuevo modelo, con articulación de los programas del CONARE, que quedó definido en esa misma ocasión. Este Consejo se mostró muy satisfecho con el trabajo ya realizado y con la perspectiva novedosa de lo que vendría y me encargó coordinar con don Víctor lo relativo a la prórroga para la Unidad de Coordinación.

Hecha la consulta al licenciado Segura López, éste indicó que consideraba que se podría requerir de un mínimo de tres meses y de un máximo de seis. En otras palabras, entre mayo y agosto del presente año. Pareciera, por lo tanto, y con el fin de contar con fechas definidas, que la prórroga se hiciese hasta agosto. Es importante señalar que ya el trabajo de ejecución de esta nueva etapa dio comienzo desde hace varias semanas y ya se está realizando también la ejecución del presupuesto de acuerdo con el nuevo modelo. Se han dado las capacitaciones del personal involucrado, se han instalado los programas, y dicha ejecución presupuestaria se encuentra al día. Esto hace pensar que la nueva etapa asignada se podrá consolidar en el plazo señalado junto con

las otras tareas previstas, y podrá el CONARE acordar oportunamente y sobre bases bien probadas la estructura organizativa ya permanente que tendrá la institución en esta área.

Sobre el caso particular de la solicitud que hace don Víctor para la extensión de la contratación de la señora Laura Arguedas, cree que lo más razonable sería que la extensión de su contrato se autorice de manera que coincida con el período fijado de vigencia de la Unidad Coordinadora.

Oído el informe del Director de OPES, SE ACUERDA EN FIRME

- a) Extender la vigencia de la Unidad Coordinadora del Área Administrativa Financiera al 31 de agosto de 2009, de manera que se puedan efectuar con la debida solvencia las tareas autorizadas en el Artículo 1, inciso c) de la sesión 01-09 de este Consejo.
 - b) Confirmar el nombramiento del licenciado Víctor Segura López como Coordinador de la Unidad Coordinadora del Área Administrativa Financiera por el plazo de vigencia de la Unidad indicado en el aparte anterior.
 - c) Autorizar la prórroga de la contratación actual de la señora Laura Arguedas por el plazo señalado en el aparte a) para la vigencia de la Unidad Coordinadora.
- c. Se hace entrega del oficio DS-15-09 "Informe sobre reajustes y giros del FEES 2005-2008".

SE TOMA NOTA.

- d. Asignación de recursos de "Otras acciones de interés del CONARE" del Fondo del Sistema.

SE ACUERDA tomar ¢60 millones del Proyecto "Otras acciones de interés del CONARE", para la operación de la Sede Interuniversitaria en Alajuela.

Artículo 3. Carreras Universitarias:

Notas enviadas a la Directora Ejecutiva del CONESUP:

OPES-OF-31-2009-A para sustituir el oficio OPES-590-A de fecha 9 de diciembre 2008.

OPES-OF-38-2009-A propuesta de la Universidad Autónoma de Centroamérica para ofrecer el Bachillerato en Periodismo.

OPES-OF-39-2009-A propuesta de la Universidad Internacional de las Américas para ofrecer el Bachillerato en Ingeniería Eléctrica y el tramo de Licenciatura en Ingeniería Eléctrica con tres énfasis: en Electrónica, en Sistemas de Potencia y en Comunicaciones.

SE TOMA NOTA.

Artículo 4. Representaciones:

Nombramiento del representante ante el Comité Técnico Asesor del Consejo de la Niñez y la Adolescencia.

SE ACUERDA EN FIRME designar a la M.Sc. Xinia Zúñiga Muñoz, Investigadora de la Escuela de Ciencias Sociales de la UNED.

A las dieciocho horas se levanta la sesión.